GRUPO GIBA – COMUNICADO OFICIAL – ENERO 2016 A TODOS LOS CIUDADANOS DE ALMANSA Y SU REGIÓN

En nombre del **GRUPO GIBA**, pongo en conocimiento de todos ustedes que la empresa finalmente ha decidido, de manera definitiva e irrevocable, descartar la localidad de Almansa como sede para implantar su fábrica de vehículos.

Al objeto de hacer más entendibles los motivos que han llevado finalmente a la empresa a adoptar esta difícil decisión, me complace hacer un resumen de lo que ha sido la historia de GIBA desde su llegada a Almansa:

A finales de 2013, un equipo de técnicos y ejecutivos de la compañía, visitó Almansa de la mano del **GRUPO INTERMARCHE**, a fin de evaluar las instalaciones que este consorcio francés tiene en la zona. Fuimos atendidos por una representación del consistorio con presencia del Alcalde y diversos concejales pertenecientes a varios grupos políticos. Después de presentar el proyecto y de valorar tanto las instalaciones disponibles como la voluntad de apoyo del equipo municipal, se decidió iniciar un proceso para instalar una planta de producción del **Grupo Giba** en la localidad.

Posteriormente, se establecieron varias premisas y requerimientos que debían cumplir las partes y se marcó un calendario de trabajo. **GIBA** pidió al consistorio que se aprobase por unanimidad con el apoyo explícito de todos los grupos políticos presentes en el Ayuntamiento, un cambio de uso de la Base existente y una serie de acciones destinadas a corregir aspectos como que la base dispusiera de un acceso para vehículos pesados, así como una aprobación previa para ampliar la nave existente hasta el máximo que permite la legislación vigente. Por su parte, **GIBA** debía presentar un anteproyecto con la memoria pertinente y una evaluación del impacto económico y social que se produciría debido a los puestos de trabajo directos e indirectos vinculados a la actividad de la planta.

Se elaboró y preparó por parte de **GIBA** toda la documentación solicitada con el apoyo de técnicos locales y municipales y se aprobó el cambio de uso y las actuaciones necesarias por el consistorio en un pleno extraordinario y por unanimidad, con una celeridad que sorprendió al **Grupo GIBA** tras otras experiencias muy diferentes.

Una vez aprobado el anteproyecto, el equipo técnico de GIBA, siempre con el apoyo de técnicos locales, elaboró el proyecto más completo incluyendo el plan de contratación necesario para la actividad que se quería ejercer, presentando el proyecto **GIBACARS ALMANSA** a los profesionales del sector, políticos y público en general en unas jornadas que se celebraron en la misma Base de Almansa en mayo de 2014. En ese mismo acto, se firmó la compraventa de la base con el Grupo Intermarche, con unas cláusulas resolutorias si no se cumplían las actuaciones a nivel de la comunidad autónoma y del municipio, documento que tenía una vigencia hasta 31/12/2015

La exposición fue visitada por políticos de todos los grupos del municipio, de la Región e incluso por el ministro de industria, además de empresarios de la región y de Europa que forman parte del panel de proveedores de nuestra compañía. También visitaron la Base más de 500 personas de la ciudad y comarca, que pudieron ver el primer vehículo a producir en la planta y la información técnica, financiera y laboral relacionada con el proyecto.

A partir de este punto se trabajó en la elaboración del proyecto definitivo y de las diferentes instalaciones que configuraban la planta de producción y en la planificación de las obras y de la ejecución del proyecto técnico. El objetivo era iniciar las obras en el segundo trimestre de 2015 y al mismo tiempo empezar la preselección de personal y su formación si era necesario. En paralelo, un grupo de técnicos y del equipo de administración se reunieron en Albacete y Toledo con representantes de los diferentes organismos públicos de la comunidad para estudiar conjuntamente si había algún tipo de ayuda o apoyo a la reindustrialización que correspondiese solicitar por parte de la compañía.

Queremos clarificar bien este punto ya que se ha especulado mucho sobre si GIBA había recibido fondos de la administración local o regional. Las Ayudas o subvenciones con fondos procedentes de la Unión Europea, que son las únicas que existen, están estructuradas de tal forma que la empresa debe presentar un expediente muy complejo, solicitando se evalúe si existe esa posibilidad de apoyo. Pasados unos meses, desde la administración regional se define y evalúa el proyecto y se dictamina si hay o no opción a iniciar el expediente. Posteriormente, se levanta acta notarial de que no existen esas instalaciones que se pretende subvencionar y la empresa debe aportar facturas proforma de las mismas, una vez realizada la inversión, y documentado vía notario el pago y buen funcionamiento de las mismas, se tramita el expediente definitivo. Todo esto requiere un plazo de más de 3 años y por descontado la empresa debe realizar primero toda la inversión para poder ser subvencionada. GIBA, por tanto, realizó las consultas y preparó la documentación pertinente, pero no se llegó a solicitar la evaluación del proceso. Paso que se hubiese realizado a finales del 2015 si todo se hubiese desarrollado como estaba previsto. Por tanto, podemos afirmar categóricamente que GIBA NO HA RECIBIDO NINGUNA AYUDA NI SUBVENCION PÚBLICA.

A principios del 2015, una representación de **GIBA** se reunió en Toledo con el organismo de CCLM que canaliza el apoyo regional a proyectos industriales generadores de empleo, **INVER CLM**. En esta reunión, a la que asistieron el Sr. Alcalde y otros representantes del ayuntamiento, se analizó el proyecto **GIBACARS** y las posibilidades de que la administración regional apoyase de alguna forma la operación. Por parte de **INVER CLM** asistieron el entonces Presidente del organismo, el Vicepresidente y un analista. La conclusión fue que **INVERCLM** podía participar en la implantación del proyecto en Almansa mediante la concesión de un crédito participativo. A este efecto se acordó que la

compañía debía remitir la documentación pertinente al analista a través de DROPBOX, que afirmó que no operaban ya con documentos en papel. Así las cosas, toda la documentación solicitada se envió durante las semanas siguientes en DROPBOX, formato solicitado por INVERCLM y GIBA se preparó para cumplir los requisitos que eran necesarios a fin de poder optar a esta colaboración. Se realizó una ampliación de capital de la filial del GRUPO en España, se trasladó el domicilio social a Almansa, con el oportuno trámite e inscripción en el Registro Mercantil de Albacete y en correspondencia al interés expresado se tomó la decisión de instalar en Almansa, además de la planta productiva, la sociedad que iba a gestionar la división Comercial y de Márqueting, **GIBAONE 300, SL**, sociedad que inicialmente estaba previsto implantar fuera de España.

Por tanto, y ante el compromiso de iniciar en breve la colaboración planteada, **GIBA** decidió contratar los servicios de la empresa de selección de personal ADECCO, especializada en el sector automoción, para que elaborase un plan de preselección de las primeras personas que iban a configurar la estructura básica de esta división. ADECCO desplazó a sus técnicos y el equipo necesario a la Base de Almansa para dar comienzo a este proceso.

A partir de este punto, y coincidiendo con las elecciones municipales y el cambio de los representantes políticos en el consistorio, se inició una campaña de ataques, difamación, insultos, etc hacia el **GRUPO GIBA** y sus directivos, campaña que ha ido en aumento y que ha alcanzado el nivel de presunto delito de calumnias en las últimas semanas. A todo esto y como consecuencia del cambio producido también en el gobierno autonómico de Toledo, los acuerdos planteados con **INVER CLM** quedaron en suspenso y en primer lugar se produjo un silencio administrativo total, que fue seguido de una serie de peticiones de documentación que no podían ser aportados por **GIBA ESPAÑA** al tratarse de una empresa de nueva creación y por tanto aún sin actividad.

Hubo una última reunión en Albacete a final del año 2015, que continuó con el desencuentro existente, todo esto salpicado por la campaña de insultos y descalificaciones de la oposición municipal.

A mitad de enero de 2016, en un último intento para desbloquear la situación, la matriz Suiza del Grupo propuso la aportación de dos avales de 50ME cada uno con el fin de asegurar de cara a los diferentes organismos regionales la viabilidad del proyecto, con una fecha límite para recibir respuesta, final de este mes de enero. Esta acción se planteó en un intento del GRUPO de facilitar la evaluación a los diferentes organismos implicados que probablemente desconocen la operativa habitual del sector automoción.

Dado que la campaña de insultos, injurias y calumnias se ha intensificado y no se ha recibido ninguna respuesta positiva ni negativa de la Junta de la comunidad ni de Inver CLM, atendiendo a que el documento de compraventa de la Base de Almansa estaba ya vencido, el GRUPO GIBA ha decidido lamentablemente pues y como ya se ha dicho, de forma definitiva e irrevocable, renunciar a instalar su planta productiva en la ciudad de Almansa.

Esta decisión, impuesta por la matriz del Grupo, es muy dura para todos, en especial para el equipo directivo, ingenieros y ejecutivos de la empresa que hemos dedicado mucho tiempo y esfuerzos a desarrollar este proyecto y también para la filial **de GIBA en España** que ha invertido una gran cantidad de recursos económicos en estos más de 2 años.

El Grupo **GIBA** quiere agradecer a los miembros del consistorio, técnicos locales y ciudadanos de la región en general, el apoyo que nos han manifestado en este proceso que por motivos ajenos a nuestra empresa no ha terminado de forma positiva.

En relación con las injurias y calumnias proferidas de forma pública por parte de algunos representantes políticos, **GIBA** quiere poner de manifiesto que, si los autores de las mismas no se retractan de inmediato, se estudiará interponer la correspondiente querella criminal ante el juzgado de instrucción competente aportando como prueba las grabaciones de las declaraciones que contienen las mismas así como documentación acreditativa de que el proyecto de Giba es un proyecto real y sólido, lo que pondrá de manifiesto que no ha habido ni mediado engaño ni estafa alguna y que las pruebas de selección de personal se hicieron de forma correcta y con unos resultados más que satisfactorios.

Precisamente al hilo de este último punto me es grato comunicar a todas las personas que resultaron preseleccionadas a través de las pruebas de selección de personal, que cuando se inicie la implantación de nuestra unidad productiva, que será en breve y en la ubicación que la dirección del Grupo estime conveniente, tendrán prioridad para integrarse en la plantilla de la compañía y por tanto recibirán una notificación al efecto.

Y no quiero despedirme de todos ustedes sin antes dar las gracias a todos los que han creído en nuestro proyecto y que, de una forma u otra, nos han apoyado, y me disculpo en nombre de la compañía por si en algún momento no hemos sabido transmitir correctamente a políticos y ciudadanos la importancia y bondad de un proyecto tan real como de gran calado en el que nosotros siempre hemos creído y en el que seguimos y seguiremos creyendo.

Saludos cordiales y hasta siempre

JOAQUIN BOADAS DE QUINTANA GIBA REAL ESTATE, SL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO